

V LEGISLATURA

AÑO XIX

9 de Noviembre de 2001

Núm. 170

S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
I. TEXTOS LEGISLATIVOS.		P.N.L. 437-II	
Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León.		ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por los Procuradores D. Joaquín Otero Pereira, D. José M. ^a Rodríguez de Francisco y D. ^a Daniela Fernández González, relativa a construcción del circuito de velocidad en la ciudad de La Bañeza, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 109, de 21 de diciembre de 2000.	10981
CORRECCIÓN DE ERRORES en la publicación del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, publicado en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 159, de 21 de septiembre de 2001.	10980		
II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).		P.N.L. 437-I ¹	
P.N.L. 435-I ¹		DESESTIMACIÓN por la Comisión de Educación y Cultura de la Proposición No de Ley presentada por la Procuradora D. ^a Leonisa Ull Laita, relativa a restablecimiento de ayudas para gastos de comedor en el Colegio ICEDE de Aranda de Duero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 107, de 18 de diciembre de 2000.	
	10981		

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Cortes, N.º 109, de 21 de diciembre de 2000.	10981	Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.).	
P.N.L. 448-I ¹		P.O. 601-I ¹	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Educación y Cultura de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a designación de La Bañeza como sede del Primer Circuito Regional de Velocidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 114, de 30 de enero de 2001.	10982	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana Granado Sánchez, relativa a medidas para evitar nuevas plantaciones de viñedos en superficies arboladas de las Comarcas Alberche-Pinares y Alto Tiétar en Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 164, de 13 de octubre de 2001.	10983
P.N.L. 455-II		P.O. 612-I	
ENMIENDAS presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley formulada por los Procuradores D. Joaquín Otero Pereira, D. José M.ª Rodríguez de Francisco y D.ª Daniela Fernández González, relativa a dotación económica para reparaciones de la Iglesia de Santa Marina de Torre, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 114, de 30 de enero de 2001.	10982	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a venta de la empresa de Antibióticos, SA, y construcción de la fábrica de Vitaminas.	10983
P.N.L. 455-I ¹		P.O. 613-I	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Educación y Cultura de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Joaquín Otero Pereira, D. José M.ª Rodríguez de Francisco y D.ª Daniela Fernández González, relativa a dotación económica para reparaciones de la Iglesia de Santa Marina de Torre, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 114, de 30 de enero de 2001.	10982	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a valoración del rechazo social al Proyecto de Ley Orgánica de Universidades.	10984
P.N.L. 461-III		P.O. 614-I	
APROBACIÓN por la Comisión de Educación y Cultura de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre adscripción a los servicios del Sistema Bibliotecario de personal con la cualificación, nivel profesional y proceso de selección exigido por la Ley de Bibliotecas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 116, de 6 de febrero de 2001.	10982	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a actuaciones para evitar el cierre de Enertec.	10984
		P.O. 615-I	
IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M.ª Crespo Lorenzo, relativa a actuaciones ante el deterioro de la Catedral de Palencia.	10984
Interpelaciones (I).		P.O. 616-I	
I. 80-I ¹		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M.ª Crespo Lorenzo, relativa a actuaciones para posibilitar el abandono del encierro de los trabajadores de ERT, SA.	10985
RETIRADA de la Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general sobre defensa de los intereses de la Comunidad en materia agraria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 165, de 16 de octubre de 2001.	10983	P.O. 617-I	
		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Lozano San Pedro, relativa a proyecto de un nuevo puente sobre el embalse del Esla.	10985

	<u>Págs.</u>
P.O. 618-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Begoña Núñez Díez, relativa a previsiones de gasto en la ejecución de CTR de Palencia para el 2002.	10986
P.O. 619-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a aplicación del principio de precaución en la retirada de las antenas de telefonía móvil en el n.º 5 de la calle López Gómez de Valladolid.	10986
P.O. 620-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a mediación en el conflicto de los pensionistas de la empresa ERT, adscrita a ERCROS Industrial.	10987
P.O. 621-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a puesta en servicio del tramo de autovía Cubillas del Sil-Toreno.	10987
P.O. 622-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a designación de la sede del Circuito Permanente de Velocidad en la ciudad de La Bañeza.	10988
P.O. 623-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a M. ^a Luisa Puente Canosa, relativa a medidas para solucionar las deficiencias de construcción de las viviendas de promoción pública de El Zurguén en Salamanca.	10988
P.O. 624-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a M. ^a Luisa Puente Canosa, relativa a masificación en las consultas del Centro de Salud de Los Pizarrales.	10988
P.O. 625-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Gómez González, relativa a agresión paisajística a la iglesia románica de San Millán, en Segovia.	10989

	<u>Págs.</u>
P.O. 626-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Laurentino Fernández Merino, relativa a trazado del TAV Valladolid-Burgos con parada en Palencia.	10989
P.O. 627-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a razones de la paralización hasta el 2004 de la candidatura del Románico Palentino como Patrimonio de la Humanidad.	10989
P.O. 628-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a cesión de inmueble para iniciar las obras de la Casa de Cultura de Burgos.	10990
P.O. 629-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Laurentino Fernández Merino, relativa a multa de la UE a España por el fraude del lino.	10990
P.O. 630-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Daniela Fernández González, relativa a consignación presupuestaria para la ejecución del Circuito de Velocidad en La Bañeza.	10990
P.O. 631-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a previsiones sobre solicitud de enmiendas al Grupo Parlamentario Popular en el Proyecto de Ley de Presupuestos.	10991
P.O. 632-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan C. Rad Moradillo, relativa a puesta en marcha del Instituto Castellano de la Lengua.	10991
P.O. 633-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan C. Rad Moradillo, relativa a proyecto de creación en Valladolid de una Ciudad de la Justicia.	10991
P.O. 634-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a M. ^a Teresa Rodrigo Rojo, relativa a preocupación social y garantía de	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
la salud de los niños del Colegio García Quintana de Valladolid.	10992	Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a inspecciones y control en residencias de personas mayores.	10993
P.O. 635-I		Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.).	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan C. Rad Moradillo, relativa a integración escolar de un niño en el Centro Cardenal Sandoval y Rojas de Aranda de Duero.	10992	P.O.C. 1587-I ¹	
P.O. 636-I		RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación y Cultura, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a denegación de la homologación del Curso de Formación del Profesorado en Audición y Lenguaje, después de inaugurado, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 169, de 6 de noviembre de 2001.	10994
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a criterios de preferencia temporal en la concesión de subvenciones a iniciativas culturales.	10992	Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).	
P.O. 637-I		P.E. 2505-I ¹	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a mantenimiento del empleo y la actividad industrial en la provincia de Soria.	10993	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Escrita, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Cipriano González Hernández y D. Pedro J. Tarancón Muñoz, relativa a profesionales especializados en audición y lenguaje, a tiempo completo, en los centros públicos y privados no universitarios en el 2001-2002, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 169, de 6 de noviembre de 2001.	10994
P.O. 638-I			
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a resultados y perspectivas de Alfamel y de los trabajadores despedidos.	10993		
P.O. 639-I			
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el			

I. TEXTOS LEGISLATIVOS.

Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León.

CORRECCIÓN DE ERRORES

Advertidos errores en la publicación del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, BOCCyL n.º 159, de 21 de septiembre de 2001, se publican a continuación las oportunas rectificaciones:

- *Página 9651, primera columna, línea 36:* donde dice: "...apartado 3 del artículo 50.º...", debe decir; "...apartado 3 del artículo 52.º..."
- *Página 9651, segunda columna, líneas 49 y 50:* donde dice: "...apartado a) del artículo 50.º1...", debe decir; "...apartado a) del artículo 52.º.1..."
- *Página 9652, primera columna, líneas 1 y 2:* donde dice: "...apartado d) del artículo 50.º1...", debe decir; "...apartado d) del artículo 52.º.1..."

- *Página 9652, primera columna, líneas 12 y 13:*
donde dice: "...letras d) y e) del apartado 1 del artículo 50.º...",
debe decir; "...letras d) y e) del apartado 1 del artículo 52.º..."
- *Página 9652, segunda columna, línea 15:*
donde dice: "...artículo 54.º.2...",
debe decir; "...artículo 56.º.2..."
- *Página 9652, segunda columna, líneas 41 y 42:*
donde dice: "...apartado 3 del artículo 55...",
debe decir; "...apartado 3 del artículo 57..."
- *Página 9661, primera columna, línea 23:*
donde dice: "...artículo 61.1.b)...",
debe decir; "...artículo 63.1.b)..."

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 435-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 30 de octubre de 2001, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 435-I¹, presentada por la Procuradora D.ª Leonisa Ull Laita, relativa a restablecimiento de ayudas para gastos de comedor en el Colegio ICEDE de Aranda de Duero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 107, de 18 de diciembre de 2000.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 30 de octubre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.N.L. 437-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 437-II, formulada por los Procuradores D. Joaquín Otero Pereira, D. José M.ª Rodríguez de Francisco y D.ª Daniela Fernández González, relativa a construcción del circuito de

velocidad en la ciudad de La Bañeza, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 109, de 21 de diciembre de 2000.

Castillo de Fuensaldaña, a 30 de octubre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. n.º 437-I relativa a construcción del circuito de velocidad en la ciudad de La Bañeza.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a decidir, con la mayor brevedad posible, la ubicación del Circuito de Velocidad de Castilla y León para pruebas motociclistas, recabando al efecto el dictamen de la Federación correspondiente y de cuantos Organismos que pudieran estimarse cualificados, y valorando especialmente la opción de la ciudad de La Bañeza (León), tanto por su situación estratégica, como por su tradición de pruebas motociclistas así como, finalmente, por la oferta de su Ayuntamiento, en el sentido de aportar los solares necesarios."

Fuensaldaña, 29 de octubre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

P.N.L. 437-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 30 de octubre de 2001, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 437-I¹, presentada por los Procuradores D. Joaquín Otero Pereira, D. José M.ª Rodríguez de Francisco y D.ª Daniela Fernández González, relativa a construcción del circuito de velocidad en la ciudad de La Bañeza, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 109, de 21 de diciembre de 2000.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 30 de octubre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.N.L. 448-I¹**PRESIDENCIA**

La Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 30 de octubre de 2001, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 448-I¹, presentada por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a designación de La Bañeza como sede del Primer Circuito Regional de Velocidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 114, de 30 de enero de 2001.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 30 de octubre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.N.L. 455-II**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley, P.N.L. 455-II, formulada por los Procuradores D. Joaquín Otero Pereira, D. José M.ª Rodríguez de Francisco y D.ª Daniela Fernández González, relativa a dotación económica para reparaciones de la Iglesia de Santa Marina de Torre, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 114, de 30 de enero de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 30 de octubre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 159.2 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA de SUSTITUCIÓN a la PROPOSICIÓN NO DE LEY 455-I relativa a “Dotación económica para reparaciones de la Iglesia de Santa Marina de la Torre”:

- Sustituir la palabra “reseñadas” por: “necesarias”

Fuensaldaña 29 de octubre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 159.2 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA de ADICIÓN a la PROPOSICIÓN NO DE LEY 455-I relativa a “Dotación económica para reparaciones de la Iglesia de Santa Marina de la Torre”:

Añadir a la Propuesta de Resolución:

- después de “Santa María de la Torre” lo siguiente: “en Torre del Bierzo, León”.

Fuensaldaña 29 de octubre de 2001.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.N.L. 455-I¹**PRESIDENCIA**

La Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 30 de octubre de 2001, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 455-I¹, presentada por los Procuradores D. Joaquín Otero Pereira, D. José M.ª Rodríguez de Francisco y D.ª Daniela Fernández González, relativa a dotación económica para reparaciones de la Iglesia de Santa Marina de Torre, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 114, de 30 de enero de 2001.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 30 de octubre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.N.L. 461-III**APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN Y CULTURA**

La Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el 30 de octubre de 2001, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 461-III, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a adscripción a los servicios del Sistema Bibliotecario de personal con la cualificación, nivel profesional y proceso de selección exigido por la Ley de Bibliotecas, publicada en el Boletín Oficial de las

Cortes de Castilla y León, N.º 116, de 6 de febrero de 2001, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se incentive la contratación en prácticas de licenciados o diplomados universitarios en Humanidades o Ciencias Sociales por períodos temporales en las Bibliotecas y Archivos que forman parte de los correspondientes Sistemas regulados por nuestra legislación autonómica”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 30 de octubre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Interpelaciones.

I. 80-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 6 de noviembre de 2001, el Grupo Parlamentario Socialista retiró la Interpelación, I. 80-I¹, relativa a política general sobre defensa de los intereses de la Comunidad en materia agraria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 165, de 16 de octubre de 2001.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 6 de noviembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.).

P.O. 601-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 6 de noviembre de 2001, la Procuradora D.ª Ana Granado Sánchez, retiró la Pregunta con respuesta Oral ante el Pleno, P.O. 601-I¹, relativa a medidas

para evitar nuevas plantaciones de viñedos en superficies arboladas de las Comarcas Alberche-Pinares y Alto Tié-tar en Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 164, de 13 de octubre de 2001.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 6 de noviembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.O. 612-I a P.O. 620-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 6 de noviembre de 2001, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León y en la Resolución de la Presidencia de 9 de marzo de 1990 que lo desarrolla, ha considerado de actualidad las Preguntas Orales ante el Pleno, P.O. 612-I a P.O. 620-I, que a continuación se insertan, y, en aplicación de las disposiciones precitadas, ha ordenado la publicación de las Preguntas, su inclusión en la Sesión Plenaria que se celebrará el día 7 de noviembre de 2001 y el traslado inmediato de las mismas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 6 de noviembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.O. 612-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

El pasado 1 de noviembre se anunciaba la venta de la empresa Antibióticos, SA. Al mismo tiempo vuelven a aparecer dudas sobre la viabilidad de la construcción de la planta de Vitaminas acordada hace tiempo entre la empresa y los sindicatos y que supondría la consolidación de los puestos de trabajo actuales de Antibióticos y creación de otros nuevos.

Todo esto ha provocado una gran preocupación en la sociedad leonesa.

PREGUNTA:

- ¿Qué información tiene la Junta de Castilla y León sobre la venta de Antibióticos SA y la construcción de la fábrica de Vitaminas?

Fuensaldaña a 6 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.O. 613-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

El Proyecto de Ley Orgánica de Universidades elaborado en solitario por el gobierno Aznar viene suscitando desde hace 7 meses que la Ministra de Educación dio a conocer el proyecto, una fuerte controversia social y un amplio movimiento de rechazo en la comunidad educativa de toda España, al que se han sumado las Universidades de Castilla y León.

En contra de ese Proyecto de Ley se celebra una jornada de huelga de profesores y alumnos universitarios convocada por los sindicatos UGT y CC OO. Por su parte, las organizaciones estudiantiles preparan otra jornada de huelga con la que expresar su rechazo a esta Ley para el próximo día 14.

PREGUNTA:

¿Cómo valora el Presidente de la Junta de Castilla y León el amplio rechazo social al Proyecto de Ley Orgánica de Universidades?

Fuensaldaña a 6 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.O. 614-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

El pasado día 1 de noviembre los medios de comunicación informaban del previsible cierre de ENERTEC. Esta empresa ubicada en Valladolid, procedente de la antigua BELOIT SEGURA, con muchas décadas de historia, ha ido cambiando de dueños y denominación hasta llegar a la actual.

Los terrenos que ocupan ENERTEC se encuentran ubicados en espacio dedicado a la operación urbanística realizada por el ayuntamiento de Valladolid, con la denominación de Ciudad de la Comunicación, por lo que es de prever que estos, han sufrido una revalorización, como consecuencia del cambio de uso.

La realidad es que en este momento son 150 trabajadores los que ven peligrar su puesto de trabajo.

PREGUNTA:

- ¿Qué actuaciones va a realizar la Junta de Castilla y León, para evitar el cierre de ENERTEC?

Fuensaldaña a 5 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.O. 615-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

A lo largo del fin de semana la sociedad palentina se ha visto conmocionada por las informaciones que hacen referencia al grave deterioro que evidencia la Catedral de Palencia. Distintas capillas de la Seo palentina acusan los efectos de las humedades en bóvedas, suelo y paredes. El espectáculo de cubos en el suelo para recoger el agua, junto al conjunto de fotografías que se han divulgado es deprimente y dice mucho del escaso celo con el que se cuida la conservación de tan importante monumento. La celebración de Las Edades del Hombre, lejos de ser un revulsivo para la restauración de la Catedral parece que sólo fue un pretexto que sirvió para enmascarar una triste realidad que a todos nos avergüenza. El incumplimiento de los plazos del Plan Director de Restauración, e incluso la inactividad del organismo creado para su seguimiento evidencian los graves incumplimientos protagonizados por las Administraciones que tienen encomendada la restauración del templo palentino y muy especialmente por la Junta de Castilla y León.

PREGUNTA:

- ¿Qué actuaciones urgentes tiene previstas la Junta de Castilla y León para corregir y evitar el grave deterioro que experimenta la Catedral de Palencia?

Fuensaldaña a 5 de noviembre de 2001.

El PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.O. 616-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

Desde hace más de un mes permanecen encerrados en el Ayuntamiento de Guardo más de un centenar de trabajadores jubilados de la empresa Ercros Industrial

SA para exigir el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo de fecha 26 de marzo de 2001, por la que se reconoce a los trabajadores el derecho a seguir percibiendo el complemento de pensión por jubilación o invalidez en la misma cuantía en que originalmente les fue otorgado.

Previamente, y en el mismo sentido ya se había pronunciado el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en sentencia de fecha 13 de octubre de 2000. A pesar de los contenidos de esta sentencia la empresa ha dejado de pagar este complemento de pensión desde el 1 de agosto del presente año.

Hay que tener en cuenta, además que la propia empresa había pactado este complemento de pensión hasta que hubiera una sentencia firme en cualquier sentido.

Por lo tanto estamos asistiendo a un episodio en el cual una empresa ERCROS, hace caso omiso de las sentencias de los Tribunales económicos.

Por más poderosa que sea una empresa no es aceptable ni asumible esta situación, debiendo reconducirse rápidamente, de tal manera que los trabajadores jubilados puedan abandonar su encierro de forma inmediata y seguir percibiendo el completo de pensión al que tienen derecho.

PREGUNTA:

- ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo, o piensa llevar en el futuro inmediato la Junta de Castilla y León para posibilitar el abandono del encierro de los trabajadores jubilados procedentes de la desaparecida ERT SA, como consecuencia del cumplimiento de las sentencias anteriormente referidas por parte de la empresa?

El PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.O. 617-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Lozano San Pedro, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

El puente de Manzanal, que enlaza entre sí diversas localidades de la Comarca de Tierra de Alba a través del

embalse del Esla y a su vez a dicha comarca con la capital zamorana, permanece cerrado al tráfico desde el pasado día 31 de octubre, debido a la aparición de unas grietas detectadas en su primera pilastra.

Este cierre ha realzado de nuevo la actualidad sobre la imperiosa necesidad de construir un nuevo puente sobre el embalse del Esla como alternativa al que actualmente existe, que viene siendo reclamado por los Ayuntamientos y por los vecinos de los municipios afectados desde hace mucho tiempo, no solamente por el estado ruinoso del puente actual, sino también porque la antigüedad de su estructura y trazado dificulta tremendamente el tráfico de vehículos y prácticamente imposibilita el transporte de mercancías pesadas.

Durante estos días diversos responsables del Partido Popular en distintas instituciones han manifestado reiteradamente la disponibilidad de la Junta de Castilla y León para apoyar y participar en el proyecto de la construcción del anhelado puente nuevo.

Por las razones expuestas es por lo que se formula la siguiente

PREGUNTA

-¿En qué forma se concretará el apoyo y la participación de la Junta de Castilla y León en el proyecto de construcción de un nuevo puente sobre el embalse del Esla?

Fuensaldaña a 6 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Lozano San Pedro*

P.O. 618-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Begoña Núñez Díez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

La visita de la Consejera de Medio Ambiente a la provincia de Palencia el pasado día 30 de octubre ha dejado tras de sí un rastro de inquietud y de confusión ciertamente sorprendente en relación con varios asuntos de interés para la provincia y muy especialmente en todo lo relacionado con la construcción del CTR. La Sra. Consejera ha aplazado la ejecución del mismo hasta el

año 2004 ó 2005, alegando la falta de disponibilidad de terrenos para su ejecución.

La sorpresa ha sido tan grande ante este argumento que tanto el Alcalde de la ciudad como el Presidente de la Diputación han salido conjuntamente al paso para asegurar que ambas instituciones han cumplido diligentemente con sus compromisos y obligaciones habiendo constituido un Consorcio para la gestión del centro y siempre en sintonía con la Consejería de Medio Ambiente. Al tiempo se hace constar la urgencia en la ejecución de este CTR habida cuenta de la necesidad de un número importante de Ayuntamientos de la provincia de Palencia que ya han procedido, o están a punto de hacerlo, a la clausura de sus vertederos.

PREGUNTA:

- ¿Cuánto dinero tiene previsto gastar, tanto de fondos propios como de los fondos de cohesión, la Consejería de Medio Ambiente, en la ejecución del CTR de Palencia para el ejercicio de 2002?

Fuensaldaña a 6 de noviembre de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Begoña Núñez Díez*

P.O. 619-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

La instalación de antenas de telefonía móvil en los últimos años, tanto en las ciudades como en las zonas rurales se puede considerar una auténtica explosión, llegando a ser un auténtico enjambre en algunos lugares, como ocurre en el número 5 de la calle López Gómez de Valladolid.

Colindante con el citado edificio está ubicado el Colegio Público García Quintana, donde se han producido diversos casos de cáncer en alumnos de este centro, así mismo esta enfermedad se ha producido en otros niños que viven en edificios próximos a ese edificio.

Según diversos informes, de los que se han hecho eco los medios de comunicación, puede existir relación entre las radiaciones producidas por las antenas y la

enfermedad desarrollada por los menores. Otros informes niegan tal relación. Ante la contradicción aparente que existe, debe primar el principio de precaución, primando la salud de las personas, frente a cualquier otro tipo de actividad.

PREGUNTA:

- ¿Por qué la Junta de Castilla y León no aplica el principio de precaución y toma la decisión de exigir la retirada de las antenas de telefonía móvil ubicada en el número 5 de la calle López Gómez de Valladolid?

Fuensaldaña a 6 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.O. 620-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 153 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA al Consejero de Industria, Comercio y Turismo para su contestación oral ante el Pleno, solicitando que le sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad.

ANTECEDENTES

Desde el pasado mes de agosto, 124 pensionistas de la desaparecida empresa ERT, adscrita a ERCROS Industrial -antigua Erkimia-, de la localidad de Guardo, han dejado de percibir el complemento de pensión por jubilación o invalidez, negociado y pactado en el momento de su despido y que supone, como media, unas 54.000 pesetas mensuales.

A pesar de que tanto el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en octubre de 2000, como el Tribunal Supremo, en marzo del presente año, han confirmado en sendas sentencias el derecho de estos trabajadores a percibir la cuantía que originariamente les fue otorgada, la empresa persiste en su actitud de no satisfacer dicho complemento.

PREGUNTA

¿Está dispuesta la Junta de Castilla y León a defender el derecho de estos pensionistas mediando en el conflicto y reclamando a dicha empresa el cumplimiento de los compromisos y sentencias?

Castillo de Fuensaldaña, 6 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

P.O. 621-I a P.O. 639-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de noviembre de 2001, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 621-I a P.O. 639-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 6 de noviembre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.O. 621-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, comparece y DICE.

Que, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 150 y ss. del Reglamento de la Cámara formula la siguiente PREGUNTA para su respuesta ORAL ante el PLENO por la Junta de Castilla y León solicitando sea considerada DE ACTUALIDAD y se incluya en el orden del día del próximo Pleno ordinario:

ANTECEDENTES:

El tramo de autovía que une Cubillos del Sil con Toreno está concluido desde hace más de un mes.

Sin embargo y por razones que desconocemos, el tramo no está todavía en funcionamiento lo que provoca innumerables molestias a los conductores y, lo que es más importante, mayor riesgo para la seguridad vial. Así, un accidente costó la vida a un vecino de Toreno el pasado día 22 de octubre al colisionar dos vehículos.

Sería lamentable que intereses políticos -una simple foto del Presidente de la Junta inaugurando el tramo de autovía- pudieran prevalecer sobre la comodidad y, sobre todo, sobre la seguridad de los usuarios.

Además, es perfectamente compatible poner en servicio de forma inmediata la autovía y que la inauguración se demore varios días.

PREGUNTA:

¿A qué espera la Junta de Castilla y León para poner en servicio el citado tramo de autovía?

En León para Fuensaldaña, a 23 de octubre de 2001.

P.O. 622-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

En los últimos días se está produciendo un intenso debate en toda la provincia de León, reflejado profusamente en los medios de comunicación, sobre la conveniencia de ubicación en La Bañeza (León) de un Circuito Permanente de Velocidad que, sin duda, representará un gran impulso tanto deportivo como económico, para la Comunidad Autónoma de Castilla y León y, en especial, para la comarca de La Bañeza. La excelente situación geográfica de La Bañeza, unido a la gran tradición que tiene en la organización de pruebas de motociclismo, hacen merecedora a esta ciudad de ser elegida para sede del citado circuito que aglutinaría toda la actividad del motor, tanto de dos como de cuatro ruedas, de todo el noroeste de España.

PREGUNTA:

¿Piensa la Junta de Castilla y León designar a la ciudad de La Bañeza (León) como sede del Circuito Permanente de Velocidad de Castilla y León dotándole de las infraestructuras necesarias para ello?

Fuensaldaña a 2 de noviembre, 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.O. 623-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

M.^a Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

El día 26 de octubre los vecinos del "ZURGUÉN" de Salamanca que ocupan las viviendas de promoción pública de la Junta, construidas por la Empresa CUBIERTAS y que corresponden al Expediente SA-92/060, 1-7, 9-13, denunciaron públicamente ante los medios de comunicación de Salamanca, después de hacerlo oficialmente, en reiteradas ocasiones, ante la Junta las graves deficiencias la construcción de estas viviendas y el alto riesgo que las mismas suponen tanto para los que habitan como para los viandantes de la zona.

PREGUNTA:

- ¿Qué medidas tiene previsto tomar la Junta para resolver este grave problema?

Fuensaldaña a 5 de noviembre de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.^a Luisa Puente Canosa*

P.O. 624-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

M.^a Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

En la visita efectuada por el Consejero de Sanidad a Salamanca, el día 30 de octubre, y ante la petición de los vecinos de los barrios de Pizarrales, Capuchinos, Vidal, Barrio Blanco y el Carmen, de un nuevo Centro de Salud por la masificación, falta de espacios y de profesionales, que sufren el actual Centro de Salud de los Pizarrales, en donde reciben la atención sanitaria, el Consejero respondió ante los medios de comunicación de Salamanca, "Que no cree urgente construir más Centros de Salud en la capital".

PREGUNTA:

- ¿Qué solución va a dar la Junta a la masificación en las consultas que sufren actualmente los pacientes en el Centro de Salud de los Pizarrales?

Fuensaldaña a 5 de noviembre de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.O. 625-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Gómez González, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

En Segovia ha saltado a la actualidad una fuerte polémica sobre la construcción de un edificio a orillas de la iglesia románica de San Millán, un ejemplo máximo del románico segoviano. Cerca de esta iglesia se está levantando un edificio que incide muy negativamente sobre la panorámica que se puede observar desde distintos puntos de la ciudad, sobre todo desde la Canaleja, punto abierto a la sierra en la misma calle Real segoviana. La obra en cuestión impide este gozo y priva de una vista estética llena de valor y de belleza. Según expresión pública de la Delegación Territorial de la Junta, la obra se ajusta a la normativa y cumple todas las bendiciones administrativas. Sin embargo y gracias al cumplimiento de estas bendiciones, Segovia será de nuevo maltratada por la concesión de unas licencias que siempre ponen por delante los intereses especulativos a los intereses patrimoniales. Lo que nos parece a todas luces un desprecio a los valores culturales y artísticos de la ciudad, valores que la han convertido en una de las ciudades más hermosas del mundo y por ello mismo declarada Patrimonio de la Humanidad.

Por ello, este procurador formula la siguiente pregunta:

¿Cómo piensa la Junta de Castilla y León impedir esta agresión paisajística a los valores patrimoniales de nuestra Comunidad?

Fuensaldaña a 5 de octubre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Gómez*

P.O. 626-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Laurentino Fernández Merino, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

El debate ciudadano en Palencia sobre el recorrido del TAV, especialmente sobre el trazado de la línea Valladolid-Burgos, se encuentra en pleno apogeo al estar a punto de vencer los plazos para la presentación de alegaciones al Proyecto. Las Instituciones palentinas, los agentes económicos y sociales y los colectivos y asociaciones insisten en la necesidad de que el TAV, en su itinerario Valladolid-Burgos tenga una parada en la capital palentina, cuestión que el proyecto presentado no contempla.

La Junta de Castilla y León debe convertirse en valedora de esta pretensión y debe hacer oír su voz en defensa de los intereses generales de los palentinos, liderando la reivindicación aquí descrita.

PREGUNTA:

- Ante la inminencia de la toma de decisiones definitivas, ¿Qué actuaciones va a llevar a cabo la Junta de Castilla y León para conseguir que el TAV Valladolid-Burgos, pase y pare en la ciudad de Palencia?

Fuensaldaña a 5 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Laurentino Fernández Merino*

P.O. 627-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M.ª Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

El martes día 30 de octubre se reunía en la Consejería de Educación y Cultura la llamada Mesa del Románi-

co que, aparentemente, promueve la candidatura del Románico Palentino, o Románico Norte, como Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO. La reunión estuvo plagada de ausencias, incluida la de la autoridad que convocaba, a la sazón la Sra. Directora General de Patrimonio, y en la misma se certificaba que, como mínimo hasta el 2004 no se podría plantear la candidatura.

PREGUNTA:

- ¿Cuáles son las razones que impiden paralizar hasta el 2004 la candidatura del Románico como Patrimonio de la Humanidad?

Fuensaldaña a 5 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.O. 628-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Octavio Granado Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

La Comisión Territorial de Patrimonio Histórico de Burgos ha aprobado hace escasos días el proyecto definitivo de remodelación de la Casa de Cultura de Burgos, edificio que alberga la Biblioteca Provincial y el Archivo Histórico Provincial. Según fuentes del Ministerio de Cultura, en estos momentos sólo falta para el inicio de los trámites de adjudicación en la obra el que la Junta de Castilla y León revierta al Ministerio la parte del inmueble que fue cedida por el mismo a la Comunidad con los derechos de traspaso de medios y servicios en materia de cultura, consiste en unas oficinas actualmente en desuso en gran medida.

PREGUNTA:

- ¿Cuándo va a formalizar la Junta la cesión requerida, para así permitir el inicio de unas obras que sufren ya un retraso en la Casa de Cultura de Burgos?

Fuensaldaña a 31 de octubre de 2001.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Octavio Granado Martínez*

P.O. 629-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Laurentino Fernández Merino, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

Recientemente la Unión Europea ha exigido a España la devolución de los 21.000 millones de pesetas que se concedieron a los cultivadores españoles en los años en los que la hoy vicepresidenta de la Comisión Europea era Ministra de Agricultura (1996 a 1999).

Se trata de un castigo sin precedentes ejercido por la Comisión Europea contra un Estado miembro motivado por lo que se conoce en toda Europa como el grave fraude del lino.

Del montante total de 21.000 millones de pesetas que España está obligada a devolver, 11.600 millones de pesetas corresponden a Castilla y León.

PREGUNTA:

- ¿Cómo va a garantizar el gobierno regional que la multa impuesta por la UE a España por el fraude del lino no va a repercutir en los agricultores de Castilla y León?

Fuensaldaña a 6 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Laurentino Fernández Merino*

P.O. 630-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

DANELA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Procuradora de la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, comparece y DICE.

Que, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 150 y ss. del Reglamento de la Cámara formula la siguiente PREGUNTA para su respuesta ORAL ante el próximo PLENO por la Junta de Castilla y León:

ANTECEDENTES:

La pasada semana la Comisión de Cultura de las Cortes de Castilla y León rechazó con el voto en contra del

Partido Popular la Proposición No de Ley presentada por la Unión del Pueblo Leonés en la que se solicitaba la construcción de un CIRCUITO DE VELOCIDAD en la localidad leonesa de La Bañeza.

Pese a la oposición del Partido Popular en las Cortes otros dirigentes del mismo partido en León han manifestado públicamente el apoyo de la Junta al CIRCUITO DE VELOCIDAD, si bien eluden referirse a la consignación de cantidades para ese fin.

PREGUNTA:

¿Va a consignar la Junta de Castilla y León las cantidades necesarias para la ejecución del CIRCUITO DE VELOCIDAD en La Bañeza en el próximo Ejercicio Presupuestario?

En León, para Fuensaldaña, a 5 de noviembre de 2001.

P.O. 631-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, comparece y DICE.

Que, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 150 y ss. del Reglamento de la Cámara formula la siguiente PREGUNTA para su respuesta ORAL ante el próximo PLENO por la Junta de Castilla y León:

ANTECEDENTES:

El Presidente de la Junta de Castilla y León comprobó la pasada semana en su visita a la Comarca de El Bierzo algunas de las carencias y necesidades que tiene en la actualidad la citada comarca.

La mayor parte de esas carencias se pueden subsanar mediante aportaciones dinerarias por parte de la Junta de Castilla y León.

PREGUNTA:

¿Tiene previsto la Junta solicitar al Grupo Parlamentario Popular en las Cortes la presentación de enmiendas al Proyecto de Presupuestos de la Junta para el año 2002, a fin de satisfacer las carencias y necesidades detectadas por el Presidente de la Junta en su reciente visita al Bierzo?

En León, para Fuensaldaña, a 5 de noviembre de 2001.

P.O. 632-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

D. Juan Carlos Rad Moradillo, Procurador perteneciente al Grupo Mixto en las Cortes de Castilla y León por el partido Tierra Comunera-Partido Nacionalista Castellano, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta de actualidad para su contestación oral durante el Pleno de la Cámara que se celebrará los próximos.

ANTECEDENTES

Durante la celebración en Valladolid el mes pasado del Congreso de la Lengua ha quedado bien claro el escaso papel protagonizado por nuestro gobierno regional, el carácter anecdótico de la presencia del Presidente de la Junta de Castilla y León y de la poca repercusión que los proyectos económicos asociados al desarrollo de la lengua castellana en el mundo tendrán para el futuro de Castilla y León, que si de algo podemos estar orgullosos es de ser la cuna de un idioma hablado por cientos de millones en el mundo. Si algo positivo se ha podido sacar, ha sido rescatar del olvido el proyecto del Instituto de la Lengua al que hace más de año y medio se sumó de forma entusiasta el gobierno regional y cuyo proyecto ha estado dormido en los cajones del Vicepresidente primero y consejero de Educación y Cultura y parece que está en proceso de ser desempolvado.

Por todo ello, se pregunta al Gobierno de la Junta de Castilla y León:

¿Cuáles son las acciones que proyecta la Junta de Castilla y León para echar a andar el Instituto Castellano de la Lengua?

Fuensaldaña a 6 de noviembre del 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *J. Carlos Rad Moradillo*

P.O. 633-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

D. Juan Carlos Rad Moradillo, Procurador perteneciente al Grupo Mixto en las Cortes de Castilla y León por el partido Tierra Comunera-Partido Nacionalista Castellano, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta de actualidad para su contestación oral durante el Pleno de la Cámara que se celebrará los próximos.

ANTECEDENTES

El pasado fin de semana surgió en la prensa burgalesa la noticia de una posible reunión el lunes 5 entre el alcalde de Valladolid, altos responsables del Ministerio de Justicia, el Delegado del Gobierno en Castilla y León y el Consejero de Presidencia. El objetivo de dicha reunión sería la creación en Valladolid de una Ciudad de la Justicia en unos terrenos donde el ayuntamiento de Valladolid proyecta la denominada Ciudad de la Comunicación.

Por todo ello, se pregunta al Gobierno de la Junta de Castilla y León:

¿Cuál es la postura de la Junta de Castilla y León ante el citado proyecto?

Fuensaldaña a 6 de noviembre del 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *J. Carlos Rad Moradillo*

P.O. 634-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M.^a Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

Es de todos conocida la gran preocupación social que tienen todos los padres de los niños que asisten al Colegio Público García Quintana de Valladolid, ante la aparición de 3 casos de cáncer, coincidiendo con la instalación de un enjambre de infraestructuras de telefonía en la cubierta de un edificio situado junto al citado colegio.

¿Considera la Junta de Castilla y León que la salud de los niños del Colegio García Quintana de Valladolid está totalmente garantizada?

Fuensaldaña a 6 de noviembre de 2001.

LA PROCURADORA

Fdo.: *M.^a Teresa Rodrigo Rojo*

P.O. 635-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. Juan Carlos Rad Moradillo, Procurador perteneciente al Grupo Mixto en las Cortes de Castilla y León

por el partido Tierra Comunera-Partido Nacionalista Castellano, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta de actualidad para su contestación oral durante el Pleno de la Cámara que se celebrará los próximos.

ANTECEDENTES

El pasado jueves día 1 de noviembre, el ayuntamiento de Aranda de Duero expresó por unanimidad una moción expresando el apoyo de dicha corporación para que Sergio del Cura, un muchacho con síndrome Down, pudiera seguir un año más escolarizado en el Centro Cardenal Sandoval y Rojas realizando 4º de la ESO, algo que desde el propio colegio y desde la Delegación Provincial de Educación se le había negado. La existencia de una Orden Ministerial de 1996 que posibilita que un alumno repita cuando se espera que alcance los objetivos del ciclo o cuando de su permanencia se deriven beneficios para su socialización, algo que ya ha ratificado un informe de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Aranda.

Por todo ello, se pregunta al Gobierno de la Junta de Castilla y León:

¿Qué gestiones ha realizado la Consejería de Educación y Cultura, en especial su Dirección Provincial de Burgos para permitir la integración escolar del niño Sergio del Cura en el centro Cardenal Sandoval y Rojas de Aranda de Duero?

Fuensaldaña a 6 de noviembre del 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *J. Carlos Rad Moradillo*

P.O. 636-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Octavio Granado Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

En la ciudadanía burgalesa existe en los últimos días un profundo malestar por el retraso que viene sufriendo la puesta en marcha del Instituto de la Lengua, proyectado por instituciones burgalesas, sobre todo en comparación con la celeridad con que se han tramitado subvenciones de apoyo a iniciativas similares, como el Centro

de la Lengua conocidas la semana pasada.

PREGUNTA:

- ¿Con qué criterios determina la Junta la preferencia temporal en el otorgamiento de su apoyo a iniciativas culturales planteadas en diversas ciudades y territorios de Castilla y León?

Fuensaldaña a 6 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Octavio Granado Martínez*

P.O. 637-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 153 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA al Consejero de Industria, Comercio y Turismo para su contestación oral ante el Pleno, solicitando que le sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad.

ANTECEDENTES

En menos de doce meses, cinco empresas instaladas en la provincia de Soria (Delphi Packard, MBS, Montajes Numancia, Nipso, Revilla) han anunciado su cierre, lo que supone la pérdida de alrededor de 1.000 empleos, y, al menos, otras tres han presentado ya expedientes de regulación de empleo.

Esta situación coloca en serio riesgo el ya débil tejido industrial de dicha provincia e incrementará el desempleo, cuyas perspectivas no parecen muy halagüeñas a la vista de los datos más recientes sobre su evolución.

PREGUNTA

¿Qué iniciativas va a emprender la Junta de Castilla y León ante este sombrío panorama para el empleo y la actividad industrial en la provincia de Soria?

Castillo de Fuensaldaña, 6 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

P.O. 638-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y

LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 153 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA al Consejero de Industria, Comercio y Turismo para su contestación oral ante el Pleno, solicitando que le sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad.

ANTECEDENTES

Desde noviembre de 2000, la empresa Alfacel se encuentra en situación de suspensión de pagos, con un expediente de extinción de contratos presentado en marzo del presente año. Existía un compromiso de mediación por parte de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo.

PREGUNTA

¿Cuáles son los resultados y perspectivas de Alfacel y de los trabajadores despedidos?

Castillo de Fuensaldaña, 6 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

P.O. 639-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 153 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA al Consejero de Sanidad y Bienestar Social su contestación oral ante el Pleno, solicitando que le sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad.

ANTECEDENTES

El reciente caso de la existencia de una residencia de personas mayores en condiciones de clara insalubridad en Zamora, reitera sucesos anteriores y pone en cuestión los mecanismos de control de esta clase de centros.

PREGUNTA

¿Cuáles son las inspecciones y el control que se vienen realizando acerca de este tipo de centros?

Castillo de Fuensaldaña, 6 de noviembre de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.).**P.O.C. 1587-I¹**

PRESIDENCIA

Con fecha 31 de octubre de 2001, el Procurador D. Cipriano González Hernández, retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación y Cultura, P.O.C. 1587-I¹, relativa a denegación de la homologación del Curso de Formación del Profesorado en Audición y Lenguaje, después de inaugurado, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 169, de 6 de noviembre de 2001.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de octubre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).**P.E. 2505-I¹**

PRESIDENCIA

Con fecha 31 de octubre de 2001, los Procuradores D. Cipriano González Hernández y D. Pedro J. Tarancón Muñoz, retiró la Pregunta con respuesta Escrita, P.E. 2505-I¹, relativa a profesionales especializados en audición y lenguaje, a tiempo completo, en los centros públicos y privados no universitarios en el 2001-2002, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 169, de 6 de noviembre de 2001.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de octubre de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*